Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 96/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017
"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PALA CARGADORA MARCA SHANDONG CHANGLIN"
ID Nº 336.552

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: ***Abog. Lilian Josefina Florentín C.P. Luis Álvarez; Directora y Director Adjunto de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad de Itauguá,*** *a los efectos de proceder al* ***estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación*** *en el marco de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PALA CARGADORA MARCA SHANDONG CHANGLIN" ID Nº 336.552****, en el rubro* ***240 "SERVICIOS DE LIMPIEZAS, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS".***

1 - INTRODUCCIÓN

El No. de PAC del presente llamado, es el ***336.552****, publicado el 26 de setiembre de 2017.*
El llamado fue ingresado el 30 de setiembre de 2017, con número de expediente 330.619, fijándose la fecha de apertura para el 16 de octubre de 2017, fecha que no fue modificada.

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recepciona 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN	1986873-1	25.550.000	2.555.000	90 DIAS

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
	CUMPLE	

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Constancia de Inscripción al registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
V. Otros documentos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Contratos de ventas anteriores	X	
b) Constancia de RUC	X	
c) Balance del último ejercicio fiscal	X	
	CUMPLE	

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitagua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONCLUSIÓN

El oferente ***FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN, CUMPLE*** *con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la carta de invitación.*

4 - COMPARACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

4.1. - Metodología de la Evaluación técnica de las ofertas

Se procede a la revisión de la oferta presentada en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente, si la misma ***no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas****, se evalúa técnicamente a* ***la segunda oferta y así sucesivamente****.* ***(En este caso solo existe una oferta)***

Especificación Técnica	Evaluación Técnica
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PALA CARGADORA MARCA SHANDONG CHANGLIN	*La oferta evaluada como la más baja es la presentada por el oferente* ***FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN CON RUC Nº 1986873-1,*** *la misma cumple con las condiciones legales y las especificaciones técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como la más baja.* ***Cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28.*** *Por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por* ***FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN CON RUC Nº 1986873-1, por un Monto Total de Gs. 25.550.000 (Guaraníes, Veinticinco millones quinientos cincuenta mil).***

5 - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Este Comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como los más bajos, éste Comité, ***RECOMIENDA*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL*** *la adjudicación al siguiente oferente* ***FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN CON RUC Nº 1986873-1, por un Monto Total de Gs. 25.550.000 (Guaraníes, Veinticinco millones quinientos cincuenta mil),*** *conforme el detalle expuesto más abajo,* ***salvo mejor parecer.***

Oferente adjudicado:	***FALCÓN INGENIERÍA MECÁNICA DEL ING. WALTER JAVIER FALCÓN***
RUC Nº	***1986873-1***
Monto Total De La Adjudicación:	***Gs. 25.550.000 (Guaraníes, Veinticinco millones quinientos cincuenta mil)***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.

C.P. Luis Álvarez D.
Director Adjunto D.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín.
Directora D.O.C.